



V-CC-G-001
Ver. 2.5 - 2022

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

ACUERDO GUBERNATIVO 53-2022

BOLETA DE ARANCEL POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS DE LA
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
EL ARANCEL SE APLICA BAJO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO
DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS



DAF-F-014
Rev. 0
Página 1 de 2

REQUISITOS PARA EFECTUAR PAGO:

1. VERIFIQUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LAS BOLETAS DE PAGO ASÍ COMO EL NIT Y EL ARANCEL SELECCIONADO PARA SU PAGO, ANTES DE EFECTUARLO, ASÍ COMO LA CUENTA BANCARIA A DONDE DEPOSITA, **NO SE HARÁN REVERSIONES NI DEVOLUCIONES.**
 2. LUEGO DE HABER REALIZADO SU PAGO DEBE DIRIGIRSE INMEDIATAMENTE A TRAMITAR SU RECIBO 63-A2 EN LA VENTANILLA, TOMA EN CUENTA LA FECHA DE SU DEPÓSITO, DEBIDO A QUE **NO SE LE EMITIRÁN RECIBOS CON DEPÓSITOS DEL MES ANTERIOR.**
 3. FORMAS DE PAGO EN CUALQUIER AGENCIA DE BANRURAL, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA DE OTROS BANCOS, CHEQUE PERSONAL SOLO DE BANRURAL, CHEQUES DE EMPRESA SOLO DE BANRURAL, TRANSFERENCIAS EN LÍNEA SOLO DE BANRURAL, **NO SE PERMITEN TRANSFERENCIAS ACH (DE OTROS BANCOS).**
 4. LOS CHEQUES DE CAJA DE OTROS BANCOS ENTRAN A COMPENSACIÓN POR LO QUE DEBE SOLICITAR CONFIRMACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO (contabilidad@lms.gob.gt), TOMA EN CUENTA QUE LA CONFIRMACIÓN SE LE DARÁ AL TERCER DÍA DEL DEPÓSITO POR LO QUE NO DEBE HACER ESTE TIPO DE DEPÓSITOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES PARA NO SALIR AFECTADOS POR EL **INCISO 2.**
 5. SI SU CHEQUE ES RECHAZADO DEBE CANCELAR LA COMISIÓN POR CHEQUE RECHAZADO COBRADA POR EL BANCO, ESTA DEBE PAGARLA EN BOLETA DIFERENTE, NO JUNTO CON EL ARANCEL.
- IMPORTANTE:**
- NO SE ACEPTARÁ EL INGRESO DE EXPEDIENTES CON RECIBOS 63-A2 EMITIDOS EN EL AÑO CALENDARIO ANTERIOR.
 - NO SE ACEPTARÁ EL INGRESO EXPEDIENTES CON MÁS DE TRES MESES DE INACTIVIDAD SEGUN DECRETO 5-2021 Y DEBE REALIZAR UNA NUEVA GESTIÓN Y PAGO.

DATOS DE PAGO

Nombre:	Nit:	Fecha:
Tel:		

LISTA DE SERVICIOS A PAGAR

SERVICIOS DE ANÁLISIS: Dirección del Laboratorio Nacional de Salud

PAGO ÚNICAMENTE AGENCIA BANRURAL

Nombre de la Cuenta: Dirección del Laboratorio Nacional de Salud Ingresos
Privativos Número de Cuenta: 30-33-89-6595

No.	Código	Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Arancel (Q.)	Total (Q.)
		Análisis correspondiente al Registro Sanitario de Plaguicidas				
3.2	ARISP.1	Análisis Físicoquímico		Servicio	1,500.00	
3.3	ARISP.2	Análisis Microbiológico		Servicio	1,250.00	
3.4	TA.99	Por trámites administrativos a solicitud del usuario y/o cliente		Servicio	100.00	
		Análisis previo al otorgamiento de Inscripción Sanitaria de Material Médico Quirúrgico				
3.5	ARISMQ.1	Análisis Físicoquímico y Funcionalidad		Servicio	1,500.00	
3.6	ARISMQ.2	Análisis Microbiológico		Servicio	500.00	
		Análisis correspondiente al Registro Sanitario de Referencia Producto Farmacéutico o Medicamentos				
3.50	ARSM.1	Cualquier medicamento (Físicoquímico y Microbiológico)		Servicio	2,400.00	
3.51	ARSM.2	Cualquier medicamento de reconocimiento mutuo (Físicoquímico y Microbiológico)		Servicio	2,400.00	
		Análisis previo al otorgamiento de Inscripción Sanitaria de Productos Afines				
3.52	ARSPA.1	Cualquier Producto Afín (Físicoquímico y Microbiológico) Nuevo/Renovación		Servicio	600.00	
3.53	ARSPA.2	Cualquier Producto Afín de reconocimiento mutuo (Físicoquímico y Microbiológico)		Servicio	600.00	



V-CC-G-001
Ver. 2.5 - 2022

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

ACUERDO GUBERNATIVO 53-2022

BOLETA DE ARANCEL POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS DE LA
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
EL ARANCEL SE APLICA BAJO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO
DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS



DAF-F-014
Rev. 0
Página 2 de 2

		Análisis Físicoquímico y Microbiológico de Medicamentos (particulares)				
3.54	AFMM.01	Análisis de propiedades Organolépticas que no requiere equipo		Servicio	400.00	
3.55	AFMM.02	Análisis Físicoquímico que solo requiere un equipo		Servicio	700.00	
3.56	AFMM.03	Análisis de Disolución por Cromatografía Líquida de Alta Resolución		Servicio	2,500.00	
3.57	AFMM.04	Análisis de Disolución por Espectrofotometría UV/Visible		Servicio	2,000.00	
3.58	AFMM.05	Análisis de Contenido o Uniformidad de dosis por Cromatografía Líquida de Alta Resolución cada uno		Servicio	1,800.00	
3.59	AFMM.06	Análisis de Contenido o Uniformidad de Dosis por Espectrofotometría UV/Visible		Servicio	1,000.00	
3.60	AFMM.07	Análisis por Cromatografía de Gases (CG)		Servicio	2,000.00	
3.61	AFMM.08	Análisis de Impurezas por Cromatografía Líquida de Alta Resolución u Otros Equipos, por cada una		Servicio	1,500.00	
3.62	AFMM.09	Análisis de Desintegración		Servicio	500.00	
3.63	AFMM.10	Análisis de Identificación por Espectrofotometría Infrarroja		Servicio	1,000.00	
3.64	AFMM.11	Análisis Microbiológico de Límites de Recuentos Microbianos o Esterilidad de cada uno		Servicio	750.00	
3.65	AFMM.12	Análisis Microbiológico de Microorganismos Probióticos		Servicio	2,000.00	
3.66	AFMM.13	Análisis Microbiológico de Poder Desinfectante		Servicio	2,000.00	
3.67	AFMM.14	Determinación de Microorganismos específicos o patógenos, cada uno		Servicio	1,000.00	
3.68	AFMM.15	Valoración Microbiológica de Antibióticos		Servicio	2,500.00	
3.69	AFMM.99	Otros Análisis no identificados en el listado		Servicio	1,500.00	
		Análisis Físicoquímico de Productos Afines (particulares)				
3.70	AFMPA.01	Análisis de Propiedades Organolépticas que no requiere equipo		Servicio	400.00	
3.71	AFMPA.02	Análisis Físicoquímico que solo requiere un equipo		Servicio	700.00	
3.72	AFMPA.03	Análisis por Cromatografía Líquida de Alta Resolución		Servicio	1,800.00	
3.73	AFMPA.04	Análisis por Cromatografía de Gases (CG)		Servicio	1,500.00	
3.74	AFMPA.05	Análisis Microbiológico de Límites de Recuentos Microbianos o Esterilidad cada uno		Servicio	1,500.00	
3.75	AFMPA.06	Análisis de poder desinfectante por cada microorganismo		Servicio	700.00	
3.76	AFMPA.07	Determinación de Endotoxinas		Servicio	2,000.00	
3.77	AFMPA.08	Determinación de Microorganismos específicos o patógenos, cada uno		Servicio	1,000.00	
3.78	AFMPA.99	Otros Análisis no identificados en el listado		Servicio	1,500.00	
		TOTAL				
	Tipo de pago: ☐ Efectivo ☐ Cheque		Número de Cheque:			
	Total Formulario en letras:					
	Firma enterante:			Firma y sello receptor (Uso interno):		